



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
CONTRATO MCC-DA-SSC-2020-07/2
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN**



FORTALEZA

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Camp., siendo las **13:00 horas** del día **28 de abril de 2020**, en las oficinas de la Dirección de Administración, ubicadas en la calle 10 número 268 entre 61 y 63 (bajos) Edificio Campeche, Colonia Centro, C.P. 24000, de la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, se reunieron los CC. **C.P. Salime Lizbeth García Xicohténcatl**, Directora de Administración, **Ing. Máximo Flavio Segovia Ramírez**, Director de Servicios Públicos y **C.P. Alberto Guadalupe Pech Cantarell**, Jefe de Departamento de Adquisiciones y Servicios del Órgano Interno de Control, todos funcionarios del Municipio de Campeche; y la empresa **GOLFO MOTRIZ, S.A. DE C.V.** a través de su representante el **C. Claudia María Muñoz Meza**, con el objeto de llevar a cabo la entrega- recepción de los bienes previstos en la Cláusula PRIMERA del Contrato No. **MCC-DA-SSC-2020-07/2**, derivado del procedimiento de Licitación Pública Nacional con carácter Presencial No. **MCC-DA-SSC-2020-07**, folio de CompraNet: **LA-804002999-E3-2020**, ejercido con recursos de Fondo Para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, ejercicio 2019.

DATOS GENERALES DE LA OBRA O ACCIÓN:

Número y descripción de la Acción o Adquisición.	19/002015. "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS DE TRANSPORTE TERRESTRE"
Oficio de Autorización Número	AUT-FONDO PETROLERO-30010C001/2019 de fecha 23 de enero de 2020
Oficio de Aprobación Número:	No. APR/19/GMC/FOPET/002015 de fecha 25 de marzo de 2020.
Monto Total Aprobado:	\$1,809,038.04 (Son: Un millón ochocientos nueve mil treinta y ocho pesos 04/100 M.N.)
Monto del Contrato:	\$1,012,614.99 (Un millón doce mil seiscientos catorce pesos 99/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado.
Fecha de Inicio y Término Aprobado	26-03-2020 al 15-05-2020.
Fecha de Inicio (fecha del contrato):	27 de abril de 2020. Fecha de entrega según contrato: Dentro de los 7 días naturales posteriores a la firma del contrato.

RELACIÓN DE BIENES QUE ENTREGA EL PROVEEDOR:

Acto seguido, se procede a verificar los bienes y que estos cumplan con las características señaladas en el contrato arriba mencionado, siendo los siguientes:



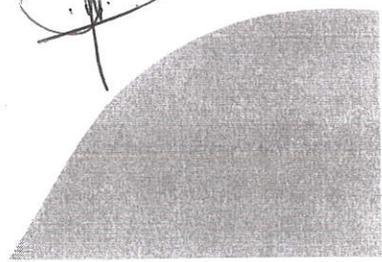
--- 2020



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Calle 10, Campeche, San Francisco de Campeche, Campeche, C.P. 24000
Tel: 999 999 9999
Fax: 999 999 9999

FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (FIDEMET)

OPERADO





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
CONTRATO MCC-DA-SSC-2020-07/2
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN**



FORTALEZA

UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
VEHÍCULO	3	NP300, DOBLE CABINA, S TM AC 6 VEL PAQ DE SEGURIDAD; CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: CAMIONETA DOBLE CABINA, MOTOR 2.5 LITROS, 4 CILINDROS, PISTÓN, POTENCIA NETA 166 HP/6000, TORQUE 178/4000, CAPACIDAD DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO 4.55 LT, TRANSMISIÓN MANUAL DE 6 VELOCIDADES MÁS REVERSA, DIRECCIÓN HIDRÁULICA, SUSPENSIÓN DELANTERA DOBLE HORQUILLA CON BARRA ESTABILIZADORA Y TRASERA MUELLES FRENOS DELANTEROS DISCO, FRENOS TRASEROS TAMBOR, RINES 15" ACERO, LLANTAS 195/R15C, CAPACIDAD DE CARGA INCLUYENDO PASAJEROS 1206 KG. COMBUSTIBLE GASOLINA. MODELO 2020.
	1	NP300, DOBLE CABINA, S TM 6 VEL PAQ DE SEGURIDAD; CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: CAMIONETA DOBLE CABINA, MOTOR 2.5 LITROS, 4 CILINDROS, PISTÓN, POTENCIA NETA 166 HP/6000, TORQUE 178/4000, CAPACIDAD DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO 4.55 LT, TRANSMISIÓN MANUAL DE 6 VELOCIDADES MÁS REVERSA, DIRECCIÓN HIDRÁULICA, SUSPENSIÓN DELANTERA DOBLE HORQUILLA CON BARRA ESTABILIZADORA Y TRASERA MUELLES FRENOS DELANTEROS DISCO, FRENOS TRASEROS TAMBOR, RINES 15" ACERO, LLANTAS 195/R15C, CAPACIDAD DE CARGA INCLUYENDO PASAJEROS 1206 KG. COMBUSTIBLE GASOLINA. MODELO 2018.

ENTREGA DE LOS BIENES. De conformidad con la Cláusula CUARTA del Contrato No. **MCC-DA-SSC-2020-07/2**, el proveedor **GOLFO MOTRIZ, S.A. DE C.V.** a través de su representante el **C. Claudia María Muñoz Meza**, hace formal entrega de los bienes objeto del contrato y descritos en la tabla anterior, al Director de Servicios Públicos, como **"DIRECCIÓN REQUIRENTE"**, ante la presencia de la Directora de Administración, como **"DIRECCIÓN CONTRATANTE"**, y del representante del Órgano Interno de Control, quienes verifican que los bienes objeto del contrato, entregaron en la forma convenida y estén en perfecto estado.

Una vez realizada la verificación física de los materiales, se determina que cumplen con las características requeridas, por lo que **se aceptan al cien por ciento.**

La presente acta no exime al proveedor, de responder por los defectos o vicios ocultos

FORTALEZA

 2020

FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (FOPET)

OPERADO



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
CONTRATO MCC-DA-SSC-2020-07/2
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN**



FORTALEZA

que resulten en los bienes, debiendo, en su caso, corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Municipio de Campeche.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la presente acta en la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, con fundamento en el artículo 84 último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, siendo las 13:30 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR EL PROVEEDOR

ENTREGA

C. CLAUDIA MARÍA MUÑOZ MEZA
GOLFO MOTRIZ, S.A. DE C.V.

POR LA DIRECCIÓN REQUIRENTE

RECIBE

ING. MÁXIMO FLAVIO SEGOVIA RAMIREZ
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

POR LA DIRECCIÓN CONTRATANTE

C.P. SALIME LIZBETH GARCÍA XICHTENCATL
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C.P. ALBERTO GUADALUPE PECH CANTARELL
JEFE DE DEPARTAMENTO ADQUISICIONES Y SERVICIOS



Campeche es nuestro
FORTALEZA

2020

FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (FEOPET)

OPERADO



Administración